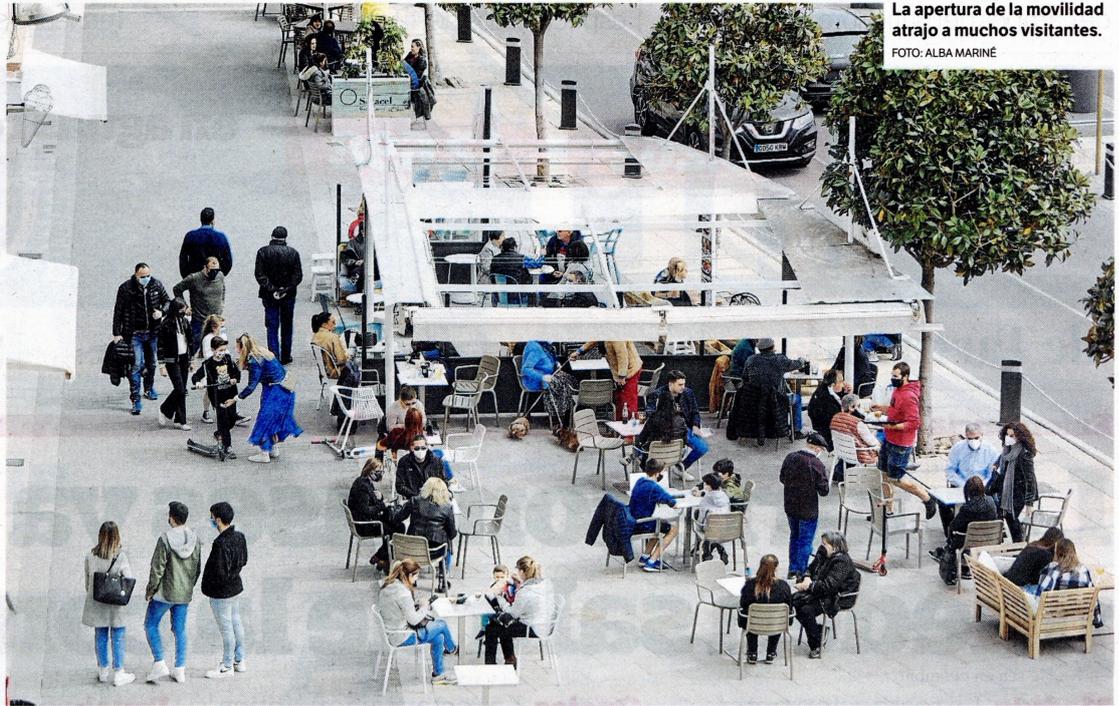


Emergencia sanitaria



La apertura de la movilidad atrajo a muchos visitantes.
FOTO: ALBA MARINÉ

Catalunya decreta un nuevo confinamiento comarcal

El Procicat se reunió ayer de urgencia para dar un paso atrás. Tras la permisividad vista en Semana Santa, vuelve a restringir la movilidad ante el aumento de los ingresos en las UCI

REDACCIÓN/AGENCIAS
TARRAGONA/BARCELONA

Tras la relajación de Semana Santa, parecía la crónica de una restricción anunciada: Catalunya volverá al confinamiento perimetral comarcal con carácter general, también para las burbujas de convivencia, a partir de mañana viernes y permanecerá vigente por lo menos hasta el 19 de abril. La Generalitat persigue con esta medida evitar desplazamientos el fin de semana ante la creciente presión hospitalaria por la Covid-19. Se trata de un paso atrás, después de tres fines de semanas seguidos, Semana Santa incluida, en los que se ha permitido el desplazamiento libre dentro de la comunidad, aunque solo con la burbuja de convivencia.

La restricción fue anunciada ayer en una rueda de prensa en la que estuvieron presentes la consellera de Salut, Alba Vergés; el

conseller de Interior, Miquel Sàmper; el secretario de Salut Pública, Josep Maria Argimon; el comisario de los Mossos d'Esquadra, Joan Carles Molinero, y el subdirector general de Programas en Protección Civil, Sergio Delgado.

De momento, esta es la única medida que varía con respecto a la última resolución del Procicat, aunque los responsables del Govern no descartan medidas más duras en los próximos días si la situación epidemiológica sigue empeorando.

Así las cosas, solo se podrá salir de la comarca por motivos justificados, como el regreso al domicilio habitual, para cuidar a personas mayores o dependientes, por motivos sanitarios, laborales o de estudios o para las competiciones deportivas, entre otros.

La trascendencia de la medida está avalada por la seriedad con la que se lo tomará el Departament de Interior, pues Joan Carles



Las reservas no sirven.

Una reserva previa para el fin de semana en el ámbito de la cultura, la restauración o para desplazarse a un alojamiento turístico no permitirá salir de la comarca.

Molinero anunció que mañana mismo se reactivará un nuevo dispositivo de entre 350 y 400 controles policiales diarios para garantizar la entrada en vigor del nuevo confinamiento perimetral y la restricción de la movilidad comarcal.

«Jarro de agua fría»

La medida no tardó en generar reacciones, entre ellas la de la Associació d'Empresaris d'Hostaleria de la Província de Tarragona (AEHT), que recibió el anuncio «como un jarro de agua fría». El presidente de la entidad, Francesc Pintado, señaló que la Generalitat «legisla sin sensibilidad» hacia el sector. Pintado afirmó que, en la práctica, se trata de un «cierre encubierto» y reclamó que el Govern les dé las ayudas que les «prometió» cuando hubiera restricciones. «Somos la diana de la Generalitat desde que convivimos con la Covid», remarcó. Asimismo lamentó

PO4

El fin del estado de alarma dará poder a los tribunales

Los jueces dirimirán la legalidad de algunas de las restricciones

PO4

La mascarilla no será obligatoria en la arena de la playa

Siempre que se pueda mantener una distancia de 1,5 metros